

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes	pesetas 1'25
Fuera, trimestre	" 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre	" 8

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 956

Miércoles 26 de Enero de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

••••• ABIERTA ••••• TODA ••••• LA ••••• NOCHE •••••

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

Gran FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

Desaparece rápidamente usando el
TOS JARABE SERRA TOS

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse á los niños sin ningun peligro.—Véase el prospecto.

TOS FARMACIA SERRA TOS
Abierta toda la noche.

EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

participa á sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO á la misma Plaza de Prim, 2, principal, al lado del Gran Café de París (Casa Suqué).

Consult gratis para los pobres que acrediten serlo

Armería de Viuda de Pablo Samaranch

Expenduría de pólvora, cartuchos, tiros y pistones de todas clases.

CALLE DE LLOVERA, NUMERO 22.—REUS.

Gran baratura en armas de todos sistemas.—Escopetas desde 12 á 200 pesetas. Carabinas y tercerolas Remington propias para guardas y Somatenes, á 20, 25 y 30 pesetas. Revólvers Smith propios para Cabos y Sub-cabos de Somatenes á 25 pesetas y Revólvers de varias clases desde 7 á 35 pesetas. Se cargan cartuchos y se hacen arreglos en armas de fuego, á cuyo efecto cuenta la casa con el mismo dependiente de siempre.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ accediendo gustoso á las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, número 1, piso primero, esquina á la calle de Monterols.

Los demás días en su gabinete de TARRAGONA, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

REUNIÓN REPUBLICANA

Como estaba anunciado, el domingo último se constituyó la Junta Provincial interina de Fusión Republicana, en Tarragona, asistiendo la mayoría de los Delegados.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, admitió la dimisión del cargo de presidente de la Junta que había presentado el señor don Antonio de Magriñá.

Discutiéronse y aprobáronse las actas de los delegados electos, siendo aprobadas todas, excepto una, por no haberse ajustado la elección á las bases dictadas para la misma, acordándose que se proceda á nueva elección en el día que fijará la Junta Provincial definitiva.

Seguidamente se dió posesión á los delegados presentes, y suspendida la sesión para que dichos señores se pusieran de acuerdo respecto á la designación de cargos, reanudóse la sesión, quedando constituida definitivamente la Junta.

Para facilitar la tarea de la Junta provincial nombróse una Comisión ejecutiva de la misma, fijándose el 6 del próximo mes como el día en que deberá procederse á la elección de delegados por el distrito de Gandesa.

Aunque conocemos la constitución de la Junta Provincial y la de su Comisión ejecutiva no nos anticipamos á publicarla dejando que aquel organismo lo haga oficialmente.

Baste saber á nuestros amigos que los individuos que en la Junta Provincial figuran, como designados por nuestros correligionarios con libertad de criterio, son republicanos probados, activos y enérgicos, cabiendo esperar de ellos mucho en pro de nuestra causa.

Nosotros lo esperamos así, y estamos seguros de que la Junta Provincial no desperdiciará ocasión alguna de poner en actividad las energías republicanas de esta provincia, democrática por excelencia.

Sobre que lo exigen así las necesidades de estos angustiosos tiempos, nos respon-

den de que se hará los antecedentes de los hombres en cuyas manos ha puesto el republicanismo de esta provincia su dirección.

EL 11 DE FEBRERO

Para conmemorar la fecha gloriosa de la proclamación de la República, publicará LA AUTONOMÍA un número que contendrá trabajos de todos sus colaboradores y de cuantos correligionarios contesten á la invitación que para ello les hemos dirigido.

Los correpondales que deseen aumento en el paquete de ejemplares de ese número, irijan con tiempo el pedido al Administrador para regular la tirada.

RECORTE

GLORIAS DE LA MONARQUÍA

A los diecisiete años fué ungido Luis, como representante de Dios en la tierra, rey por derecho divino de todas las Españas.

Era un gomo-illo enclenque, que sin tener en cuenta que unos 80 millones de personas en Europa, América y Oceanía le aclamaban el muy amado, se salía por las noches, hecho un calaverilla, á robar frutas de los jardines y correr juergas divertidas con otros muchachos. Le casaron con

una chicuela de doce años, Isabel de Orleans, y el pobre pasaba las de Cain, sin dejar á sol ni á sombra á su esposa, esperando con grandes ansias el día y hora que fuese nublado. La reina salió de la piel del diablo; su marido tuvo que encerrarla, mientras fraguaba el divorcio, y, apenas se alcanza á que extremos llegara el escándalo, si al año no hubiese muerto el tontín monarca.

Felipe V, que había abdicado para siempre la corona, hizo caso omiso de su real palabra y determinó recogerla y aún pretendió el cetro fraterno, pero, después del segundo reinado, su enfermedad mental se agravó, y volvió á abdicar en Fernando VI; lo supo la reina, que á más de opinar que los Borbones eran una raza de demonios, creía loco, memo y mentecato á su conyuge, y le recogió los papeles, rasgando la abdicación en sus propias barbas y obligándole á ser rey quieras que no, contra la opinión del Consejo de Castilla y contra el mandato imperativo de su confesor á quien Isabel calificó de miserable hipócrita.

Este tira y afloja añadido á sus achaques, excitaba sus nervios, ya de antiguo dañados, agitando en continuo insomnio. Como no dormía, daba audiencias á las altas horas de la noche. Pasaba de una febril actividad á la suma indolencia. A lo mejor se escaaba rodando por esos trigos, con centinelas de vista. Para que no firmase otra abdicación, tuvieron que privarle de plumas y papel. La reina se prestaba á los

embates de su frenesí genésico, con tal de tenerle sumiso y quieto. De cuando en cuando la aporrea rabiosamente. No se afeitó en ocho meses. Mudó la corte á Sevilla, luego la traje á Madrid, y á todo esto, en sus intervalos lúcidos, recobró á Orán, é hizo á Carlos III rey de Nápoles. Pleórico, hinchado, durmiendo de día, velando de noche, irritable siempre, aquello no podía durar.

Por fin Dios le despenó. Quiero decir que murió de una *apoplejía cerebral*, contraída, según cuentan, por tener blandos los sesos de tanto cavilar en cosas del otro mundo.

De su segunda mujer tuvo seis hijos. A este señor rey hemos de agradecer que, cuando se perdía Gibraltar por no haber en España vergüenza ni dinero, acordase gastar 45.000 000 de duros en la magnífica granja de San Ildonso, en la que quiso imitar á su inolvidable Versalles.

Al concluir su reinado se había extinguido totalmente el dominio español en Flandes, Milanesado, Sicilia, Cerdeña, Menorca y Gibraltar.

También le somos deudores de la ley Sálica, en cuya atinada pragmática se fundaron sus descendientes de la rama excluida, Carlos V y VII, de ilustre prosapia, al otorgarnos la alta merced de desatar dos guerras civiles que en poco tiempo desangraron y deshonraron la nación con actos de salvajismo jamás igualados.

Plus Ultra.

DESDE AFRICA

Ahucemas 21 Enero 1898.

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Como era de esperar, con la retirada de las tropas y kabilas imperiales, los bocoyas han salido á castigar á las vecinas que se pusieron de parte del Sultán.

Una partida de bocoyas ha sostenido un combate con los de la Beniburiagal. Estos tuvieron algunas bajas, dos ó tres muertos y un herido.

Los influyentes del país, trabajan para conjurar este peligro, que de generalizarse, sería una catástrofe tanto ó más temible que la que amenazaba anteriormente.

Créese se llegará á un arreglo amistoso.

Los pueblos acostumbrados á vivir únicamente bajo el poder de la fuerza, no saben hacer uso del tranquilo y benéfico poder del derecho. Así en estas regiones africanas, si cada uno no defendiese su derecho natural con un fusil en la mano, pronto otro derecho el de conquista por ejemplo, ó el de una ley coja, se impondría y si hoy se

notan atropellos, que cada uno puede contestar á placer, por lo cual todos á una procuran enredarse lo menos posible, temiendo el resultado que puede darles, entonces estos atropellos se verificarían de los deminadores contra los dominados, con la más espantosa impunidad.

Dicho está, que si en el primer caso es lamentable el modo de vivir, mucho más lo es en el segundo, en que se desconocen casi en absoluto los actos de justicia.

España puede darnos una idea de la exactitud de estas afirmaciones.

Causa pena y da horror, leer toda la prensa que no cobra, que podríamos decir que es la verdadera, denunciando á diario ilegalidades, atropellos y vejaciones que nunca obtienen reparación.

Se denuncia un abuso y lejos de enmendarse se estimula oficialmente al autor, para que cometa otro.

Atropella el caciquismo, es decir los cabos de kábila que no son otra cosa vuestros caciques y «pantorrillos», á un individuo, á una corporación, á un municipio; pues el gobierno le da alientos para que atropelle más.

Cometen un error los tribunales de justicia, pues con encogerse de hombros y escudarse en la santidad que debe inspirar la cosa juzgada y en el respeto al principio de autoridad, salen los gobernantes del paso.

Hay quien no pueda pagar la cédula de vecindad, porque carece de trabajo y apenas puede vivir, con embargarle lo poco que tenga en casa se le remedia la miseria.

Juzgad pues qué ventajas se obtienen viviendo en un estado de derecho tan irregular; ni siquiera os queda el derecho de defenderos por instinto de propia conservación. Si á alguno se le ocurriese este pensamiento ya se cuidaría de disuadirle los eximios pensadores de la *subordinación y disciplina*; del *orden* y la *seriedad* con que deben proceder los pueblos procurando no caer en el *libertinaje*.

Por que es claro, manejando con oportunidad esa fraseología estudiada, se tiende á espantar á las gentes timoratas y á dejar dormidos como troncos á los que se permitiesen hacer uso de su pensamiento y de su racionalidad.

Con esto y con el amar crimen horrendo, terrible, espantoso, al delito que cometa un desesperado al intentar contra algun poderoso y con calificar de transgresiones de la ley, procedimientos más ó menos incorrectos de algunos funcionarios del Estado, á los monstruosos delitos que cometa la autoridad, hay bastante para eternizar el impe-

rio de la arbitrariedad y el despotismo y más si para lograr este resultado, se promulgan leyes que cercenen la libertad del hombre para tratarlo y analizarlo todo con sus verdaderos sustantivos.

Con motivo del encarcelamiento de Rius Ribera en el terrible y terrorista castillo de Montjuich, los diarios de Madrid, «El Globo» fusionista y «La Epoca» conservador, se atribuyen mutuamente la responsabilidad de que haya aquel castillo adquirido tan mala fama; y el periódico «El Progreso» republicano, interviene y les dice: «en ello tal vez los dos sois responsables. Más no se trata de discutir sino de que los dos periódicos nos ayuden á pedir la revisión del proceso infame.»

Si, pídanlo como lo piden Clemenceau en «L'Aurore», Rochefort en «L'Intransigeant» de París, «Le Revue Blanche» de Bruxelles, Alfredo Calderón en «El Diluvio» de Barcelona y muchísimos periódicos de España y del extranjero; pídanlo y lógrenlo, por que estamos seguros que entonces se verá como son ciertas las denuncias que tienen hechas á los tribunales y á los ministros, todos los que fueron procesados; absueltos y condenados (por más que si no lo fuesen ya pesarían sobre ellos cuatro ó cinco procesos más de muchos años de presidio) y se verá tambien como está sufriendo en los penales un puñado de hombres que están proclamando su inocencia en todos los tonos y en todas las formas y con cuya honradez podrían pavonearse todos los causantes de sus infortunios.

Veinte meses há que las madres lloran á sus hijos; veinte meses há que los hijos llaman á sus padres; veinte meses que las esposas y los hermanos viven separados de sus seres queridos, veinte meses há que la miseria ha invadido sus hogares y veinte meses há que ni unos ni otros logran ser oídos de los poderes que pueden reparar tanta injusticia.

Y no porque no llamen, y no llamen fuerte, pues que sus voces llegan á todos los ámbitos del mundo y con tanta entereza como tanta debe ser su razón. Pero no hay otro medio mejor para que pase una mentira por verdad, como no dejar esclarecerla, como empeñarse, el que puede, en que la verdad no triunfe.

Más si hay intereses misteriosos que esto desean, tambien hay un mundo real que desea lo contrario.

Y con este mundo le anhelan las víctimas infortunadas de la calle de Cambios Nuevos que no quieren que purguen un delito aquellos que no lo han cometido.

ALÍ-EL MELLEH.

Desde Vendrell

22 de Enero de 1898. (*)

Señor Director de LA AUTONOMÍA. Reus.

En la mañana de ayer apareció en la playa del vecino pueblo de Calafell, á un kilómetro de la estación del ferrocarril, y frente á la propiedad denominada «Más de la mel», una enorme ballena de 20 metros de larga, calculándose su peso en unos 300 quintales.

Se supone que tan grande animal fué arrojado hácia la playa por estos últimos temporales.

A medio kilómetro de la orilla fué encontrado por dos barcas pescadoras, propiedad de don José Mestre, llevándolo á tierra.

Según personas peritas, calculase por las varillas de los mostachos, que tendría dicho cetáceo de tres á cuatro años de edad.

Al intentar ayer tarde sacarlo á la arena, tirando tres caballos y un centenar de personas, se rompieron las cuerdas con que lo habían atado.

Esta tarde lo han intentado otra vez, no pudiéndolo conseguir, por resultar deficiente la fuerza de los caballos y brazos con que cuentan los marineros, esperando efectuarlo mañana.

Todo el día de hoy háse visto concurridísima la mencionada playa de Calafell, acudiendo infinidad de personas de esta villa y pueblos inmediatos á ver la ballena.

El Corresponsal.

24 de Enero de 1898.

Señor Director del periódico LA AUTONOMÍA. Reus.

En la mañana de ayer, domingo, tuvo lugar en esta villa, una Asamblea, convocada por el Comité Republicano Federal, reuniéndose representaciones de todas las corporaciones y sociedades del distrito, pertenecientes á los diversos partidos republicanos, á fin de acordar la línea de conducta que debe seguir el partido en las próximas elecciones generales, y en caso de decidir ir á la lucha, proclamar candidato.

Acordóse luchar, quedando nombrado por mayoría de votos, el candidato don Odón Martí, abogado de Barcelona, presentado por este distrito en las dos últimas legislaturas.

El Corresponsal.

(*) Recibido ayer, día 25, con el retraso que puede observarse.—N. de la R.

LA RELIGIOSA

por DIDEROT

Esto dicho, me despojaron del sayal y me devolvieron mis hábitos.

La humedad que había tomado, la falta de alimento y las horribles penalidades de aquellos tres días, me hicieron esperar que mis tormentos tendrían un pronto término, pero estas violentas crisis son las que demuestran cuánta resistencia tiene la naturaleza en un organismo joven. Al siguiente día ocupaba mi puesto en el coro y llenaba todas las obligaciones de la regla.

Yo no había olvidado mis papeles, ni á la hermana á quien se los había confiado. Tenía completa seguridad de que no habría abusado de mi depósito, pero no desconocía los peligros á que había quedado expuesta y todo mi deseo era saber lo sucedido. Algunos días después de mi libertad, estando en el coro, aprovechando un momento idéntico al en que se los había dado, se acercó á mí, y tirándome ligeramente del hábito, me invitó á que acercara mi mano. En ella dejó un billete que contenía estas palabras: «¿Cuánta inquietud me habeis hecho por mí? ¿Qué hago de vuestro depósito?» Después de

haber leído la carta, la reduje á menudos pedazos y me los tragué uno á uno.

Estos acontecimientos tenían lugar en los comienzos de la Cuaresma y como en tal época existe la costumbre entre las gentes más distinguidas de París, de acudir á Longchamps, á escuchar nuestros cantos religiosos, mi buena voz me proporcionó algunas horas de libertad. Yo era la encargada de dar lección y ensayar á algunas de las religiosas y entre estas se encontraba aquella á quien había confiado mi memoria. En las horas de recreo que pasábamos en el jardín, la hacía cantar y con este motivo, un día, separándola un poco más de sus compañeras, pude, cuidando de no interrumpir la lección, cruzar con ella este diálogo:

—Vos conocéis mucha gente; yo no conozco á nadie. No quisiera comprometeros, prefiriendo antes morir aquí que exponeros á la sospecha de haberme servido. Sé que esto os sería fatal y no quiero mi salvación á costa de la vuestra. Pero...

—Dejad mis peligros á un lado y decidme de qué se trata.

—De hacer pasar de un modo seguro la consulta que guardais, á un hábil abogado, sin que se sepa de dónde procede, y de obtener una respuesta que me dareis en la iglesia ó donde sea posible.

—A propósito, me interrumpió; ¿qué habeis hecho de mi billete?

—Estad tranquila; lo hice menudos pedazos y me lo tragué.

—Pues bien, tranquilizáos á vuestra vez; pensaré en vuestro asunto.

No pudimos hablar más, pero no tardé en saber que había cumplido su palabra. Llegada la Semana Santa, acudió mucha gente á oír las Tinieblas. Traté de cantar lo bastante bien para producir esas tempestades de aplausos, que si sientan bien en un teatro, no debieran escucharse nunca en el templo del Señor, sobre todo en los días solemnes y lúgubres en que se celebra la memoria de su Hijo, crucificado en expiación de las faltas del género humano. Mis discípulas estaban bien ensayadas; la mayor parte de ellas tenían buena voz y un delicado gusto y el público las oyó con gran contento, lo cual hizo que la comunidad quedara satisfecha de mi celo.

Ya sabéis que el jueves se transporta el Santo Sacramento desde su tabernáculo á un monumento especial, en que permanece hasta la mañana del viernes. Tal intervalo se dedica á las adoraciones sucesivas de las religiosas, que se relevan por parejas delante del sagrario, marcando en un cuadro las horas que á cada una le toca. Con gran contentamiento leí en él: «Da dos á tres: sor Santa Susana y sor Santa Úrsula.»

—Escuso decir, que á la hora marcada me dirigí á mi puesto, encontrando ya en él

á mi compañera. Nos colocamos una junto á otra en las gradas del altar y prosternadas con la mayor humildad, hicimos oración durante media hora. Al cabo de este tiempo, mi jóven amiga me tendió la mano y estrechando la mía me dijo:

—Quizá no volvamos á tener ocasion de hablar tan larga y detenidamente como ahora. Dios que conoce la falta de libertad en que vivimos, nos perdonará que dispongamos de un tiempo que tenemos el deber de consagrarle. No he leído vuestra memoria, pero no es difícil adivinar su contenido y solo una objeción tengo que haceros. Si la persona á que se consulte os dice que podéis esperar la anulación de vuestros votos, forzosamente tendreis que entenderos con letrados y curiales, y para ello necesitais libertad.

—Es cierto.

—¿Y cómo es la procurareis?

—No lo sé; pero recurriré á todos los medios.

—Y aun cuando así sea. Mientras se entabla el litigio tendreis que permanecer aquí abandonada al furor de la comunidad; y ¿habeis pensado en las persecuciones que os esperan?

—Por grandes que sean no serán mayores que las que he sufrido; y al menos no osarán disponer de mi libertad.

—Por qué?

Crónica

Sesión.—La celebrará esta noche nuestro Municipio si se reune suficiente número de señores Concejales.

Entierro civil.—Ayer tarde, como anunciamos oportunamente, tuvo lugar el entierro del conseqüente republicano y librepensador don Sebastián Valls Bergeños, fío de nuestro querido compañero Mario Ferré.

Al fúnebre acto asistieron muchos correligionarios cumpliendo así el deber de rendir el último tributo á la amistad y á la consecuencia debidos.

Nosotros por nuestra parte reiteramos á la familia del finado nuestro pésame más sentido con motivo de la desgracia que la afije.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Belart, Plaza de la Constitución.

Se nos quejan algunos de los vecinos de la Rambla de Miró frente á los lavaderos del camino de Tarragona, de las suciedades que manan de la *mineta*.

Dicen dichos vecinos que muchas veces parece que alguna cloaca alimente con su cenagoso caudal la referida *mineta*.

Trasladamos la queja á quien corresponda para que procure arreglar la cosa si es posible.

Anteayer noche un sujeto *copeado* por completo, promovió un escándalo más que regular en el *paraiso* del Teatro Fortuny.

Un individuo de la guardia municipal le detuvo en el momento en que blandía un descomunado cuchillo, conduciéndolo al cuartelillo de la Casa comunal para que descansara.

Acetate importado.—Según dice un colega de Tarragona, en la última semana se han embarcado en aquél puerto 1 076 bocoyes de acetate, en su mayoría destinados á Niza y algunas otras poblaciones italianas.

Fresco, casi frío, amaneció el día de ayer. Cuando lució el sol el día estuvo inmejorable.

Cesante.—Lo está el jefe de policía de esta provincia don Manuel Mostazo, habiéndole substituido don José Parés.

Llamamos la atención de quien corresponda corregirlo, sobre un abuso que comete algun vecino de la Raseta de Selas, quien cada noche invariablemente vacía una espuerta de basura en la acera de la referida calle.

Como las economías introducidas en el consumo del gas del alumbrado, impiden que los que pasan por allí se den cuenta del estercolero, ocurre con frecuencia que los transeúntes dan con su cuerpo en la basura.

Pésame.—Se lo damos muy sentido á nuestro querido Corresponsal en Vendrell, el estimado correligionario nuestro don Valentín Carné, quien ha tenido la inmensa desgracia de perder á su madre idolatrada.

Comprendemos la pena que embarga el corazón de nuestro amigo, y deseamos que el tiempo y la reflexión restañen la herida que la pérdida del ser querido ha abierto en él.

Tropas de regreso.—Ya está acordada la forma en que ha de regresar á la Península el ejército de Filipinas que debe repatriarse. Las tropas se embarcarán para España durante este mes, los de Febrero, Marzo y Abril.

Respecto á los generales, jefes y oficiales nada hay acordado, dependiendo todo de la resolución de Primo de Rivera á quien el Gobierno ha autorizado para decidir.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

El Republicano.—El número 30 de este semanario madrileño contiene el sumario siguiente: I. Rogelio Cibeira (biografía), José Rodríguez.—II. Directorio de la Fusión Republicana (quinta circular).—III. Merece pensarse, Antonio Ventura.—

IV. Revista Minima, Clarín.—V. Memoria de un tagalo al general Primo de Rivera, (conclusión).—VI. Juntas provinciales.—VII. Bibliografía Justo Morayta.—VIII. Crónica, Saladino.—IX. Nuestra organización.—X. Varia.

APRENDIZ BARBERO Se necesita uno que esté algo enterado del oficio, en el «Salón Continental» de Jaime Cabré, Arrabal de Sta. Ana, 25, Reus.

Queja.—Nos la formulan unas señoras que ayer tuvieron necesidad de acudir á la compañía de ferrocarriles del Norte para facturar algunos muebles consignados á Albi, provincia de Lérida.

Con una desatención sin ejemplo, cuando dichas señoras en uso de su derecho, y para saber lo que debían abonar por el transporte de los muebles, pidieron que se pesaran, los encargados de dicho servicio obligaron entre cuchifletas de mal gusto á que dichas señoras llevaran á la báscula y los retirasen de ella, los muebles aludidos.

Como creemos que esta tarea está encomendada á los empleados encargados del servicio de trasportes, mucho más tratándose de señoras, nos permitimos llamar la atención del jefe de esta estación acerca del abuso que supone la conducta de sus subordinados.

No crea la empresa en cuestión que el público que la sostiene puede ser tratado á puntapiés; pues algun día, de perseverar en esta conducta, pudiera hallarse con la horma de su zapato.

Castillos más altos han caído, sobre todo cimeándose en el público que, porque paga, merece que se le tenga toda clase de atenciones.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Lo de Montjuich.—Según telegrafían desde Madrid, el Juez que instruye proceso con motivo de las denuncias relativas á los tormentos inquisitoriales de los presos en Montjuich ha practicado varias diligencias encaminadas al esclarecimiento de la verdad de los hechos. Han prestado declaración los redactores de los periódicos que visitaren á los presos en la Cárcel de Madrid. Ha declarado también el médico que por encargo de «El País» reconoció á Callís, obrando en actos de dictamen por él emitido. Se dice que el Juez instructor dará en breve por concluso el sumario.

Otro telegrama añade: Mañana 25 probablemente emitirán su informe al Juzgado los médicos que reconocieron al anarquista Callís. Parece que en su dictámen dicen que no es posible precisar la fecha de las cicatrices que presenta en la cara y otras partes del cuerpo, y que respecto de las causas y de los instrumentos que pudieron producir las heridas nada dice el informe; pero es posible que para precisar este punto tan importante sea sometido Callís á un nuevo reconocimiento facultativo. Respecto de los vapuleos que dijo haber recibido, es fácil que nada diga el informe, toda vez que, dado el tiempo transcurrido, no es posible comprobarlo.

Visita.—Ayer recibimos la muy grata de nuestro correligionario y distinguido amigo Joaquín Prats Anguera, médico de Rindecañas.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Daba lástima!—Con este título escribe el «Diario de Tortosa» lo siguiente:

«Verdaderamente enternece la situación de un soldado enfermo, que procedente de Cuba, pasó por nuestra estación anteayer noche, sin contar con ningún recurso, y falto de alimetos. Se nos ha dicho que alguna persona se apiadó de su estado delicado, ofreciéndole espontáneamente oportuna asistencia y auxilios.

El mencionado sujeto, que regresa á su población natal despues de haber defendido la bandera de España en apartadas tierras llámase Miguel Lagrera Rovira, y es natural de Vilajuiga, pueblo de la provincia de Gerona.

Conviene que las Autoridades de las poblaciones en donde desembarcan esos mar-

tires del deber, la mayor parte de ellos dérépitos y enfermizos, extremen su celo, á fin de que no les falte lo necesario, evitándose así espectáculos como el referido, que conmovió á algunas personas en la estación de la vía férrea.»

Comentario:
Aquí todos seremos muy patriotas, puesto que así lo hemos convenido; pero resulta demostrado que somos muy desagradecidos y muy inhumanos.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

Más gente al matadero.—Dice «El Diluvio» de ayer:

«Continuando el envío de gente á Cuba, hoy embarcarán en el vapor correo «Colón» 737 reclutas, de los cuales 307 pertenecen á la 5.ª región y los restantes á la nuestra. También saldrán en dicho vapor para la Gran Antilla 20 reclutas desertores que se hallan detenidos en las prisiones militares.

El embarque de la tropa empezará á las nueve de la mañana, siendo transportados los soldados desde el muelle Nuevo de la Barceloneta hasta el «Colón» en los vaporcitos golondrinas.

Marchan asimismo á Cuba un capitán de Estado Mayor y varios oficiales de Administración Militar.»

Leemos en nuestro estimado colega «El Clamor» de Castellón:

«El jefe de la sección de vigilancia de Barcelona comunica al gobierno civil que á la consignación de don Francisco Alonso, de Burriana, ha sido remitida una caja de armas desde aquella capital.»

¡Que será! ¿que no será?
Burriana; me suena mucho á Carlos Chapa.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

Don Pablo Carcaño.—Dice «El Telegrama» de Oviedo:

«Se desea conocer el paradero de don Pablo Carcaño, que hace diez meses se trasladó de la Coruña á esta corte.

El referido señor ó quien sepa su actual residencia, puede dirigirse á la lista de Correos, letra V., cédula núm. 6 542, Oviedo (Asturias).

Suplicamos á nuestros colegas la inserción del suelto anterior.»

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 24.

El juez que instruye el proceso incoado con motivo de las denuncias de la prensa relativas á los tormentos de que han sido víctimas los anarquistas que estuvieron presos en Montjuich ha practicado hoy varias diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos.

Han prestado declaración los redactores de los periódicos que estuvieron en la cárcel modelo á interrogar á los anarquistas.

También ha prestado declaración el médico que por encargo de la empresa del «País» reconoció al anarquista Callís.

El dictámen que emitió dicho facultativo obra en autos.

El juez se propone dar por concluso en breve el sumario.

Salvador (don Amós) director de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha tenido una conferencia con el ministro de Hacienda.

Trataron del préstamo que se está preparando, sobre la garantía de la renta de tabacos.

La reconcentración de los reclutas aragoneses ha demostrado el gran número de prófugos que había. En Zaragoza han faltado 150 soldados, y en Tardienta 60.

En Madrid han sido detenidos Leoncio Ortega y Ramón García por monederos falsos. Se les ocupó una porción de monedas falsas. Para fabricarlas empleaban la escayola.

Leoncio Ortega tiene á una hermana cumpliendo condena en el presidio de Alcalá, condenada por expendedora de moneda falsa.

Sección Oficial

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha:

	PTAS. Cs.
Vino forastero, 22,13 cargas.	182 50
Cerveza, hectólitos 300 litros.	6 60
Aguardiente, 0,5 1,2 cargas..	6 20
Alcohol, 0,11 cargas.	9 63
Petróleo, 10 cajas.	20
Aceite, 67 cuartanes.	16 75
Grano, 13 hectólitos 10 litros.	6 55
Garbanzos, 2 hectólitos 00 lits..	2
Harina, 92 sacos.	184
D-spojos (Cras) 131.	19 65
Tocino fresco, 571 kilos 500 grs.	125 73
Carne, 695 idem 400 idem.	139 08
D-spojos de idem.	11 88
Carbón vegetal, 1430 kilos.	27 15
Pescado fresco, 535 kilos.	26 75
Impuesto transitorio 2 por 100.	15 31
Total.	779 78

Reus 25 de Enero de 1898.—El Administrador, Antonio Vidiella.

REGISTRO CIVIL del día 24 de Enero de 1898

NACIMIENTOS
Fernando Rofes Juan, de Joaquín y Tecla.—Sebastián Pallarols Catalá, de Juan y Francisca.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Raimunda Miró Carbonell 68 años, Hospital 15.—Concepción Mártir Balañá 68 años, 1.ª del Rosario 18.—Francisco Ballells Manresa 27 años, Martorell 8.—Gerardo Llobet Merino 40 años, Sol 4.

Se hallan en venta

1.ª Una casa situada en esta ciudad calle Santa Ana número nueve, compuesta de bajos, con tienda, entresuelo y tres pisos, por precio de 16.700 pesetas.

2.ª Otra casa lindante con la anterior sita en esta ciudad, en la propia calle de Santa Ana, esquina á la de Martí Napolitá, vulgo del Cañís, en la cual tiene el número uno, compuesta de bajos, entresuelo y dos pisos, por precio de 18.400 pesetas.

3.ª Otra casa, situada en esta ciudad, calle Martí Napolitá, vulgo del Cañís, número tres, que se compone de planta baja en donde existe una almazara ó prensa de aceite, y dos pisos de moderna construcción, por precio de 14.600 pesetas.

Para mas detalles, dirija Raimunda Cavalié, esposa de José Montseny ó su Procurador don Pablo Borrás.

TALLER DE RELOJERÍA
— DE —
Ramón Perpiñá
CALLE MAYOR, 24, Ptal.
REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo. Despertadores á 5 pesetas.

Cajas de celuloide á 1 peseta. Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de mas del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Colegio de San Luis Gonzaga

Don David Grau Fontseré, Director de este establecimiento, tiene el honor de participar al ilustrado público de esta ciudad que, por ser reducido el local que antes ocupaba á consecuencia de su notable matrícula, se ha trasladado á la calle de Vallroquetas número 46 principal (esquina Plaza de Cataluña), cuyo nuevo local es mucho más espacioso é higiénico, reuniendo todas las necesidades de la moderna Pedagogía.

Reus 1.ª de Enero de 1898.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución, 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

3'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª

8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).

12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª

1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).

9'46 m. (por Villanueva).

11'15 m. y 5'50 t. (por id.)

7'39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19, L. y 10'57 n. (1)

Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21, 7'36 (2), 8'00 m., 12'05, y 8'04 t.

Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m., 2 t. y 7'04 n.

Llegadas.—9'05 y 10'20 m., 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche

Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.

Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.

Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vilmbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vilmbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

(1 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan de coches de 1.ª y 2.ª.

CURSOS DE IDIOMA FRANCÉS

dirigidos por el profesor francés

Mr. Ch. Gougeard

Graduado en la Academia de París, individuo matriculado del Consulado general de Francia en Barcelona, condecorado en Francia y en el extranjero.

Para los que se dedican al Comercio

Se hace un curso de Lengua francesa y de pronunciación correcta y se aprende el Francés en SEIS MESES, por medio de su método simplificado, instructivo, sumamente interesante y al alcance de todas las inteligencias.

Para los que cursen el bachillerato

Se dan lecciones particulares preparatorias á los exámenes del Instituto de Reus, contestando en castellano las preguntas del primer curso y las del segundo curso en un francés correcto; siguiendo párrafo por párrafo el orden de sus respectivos programas; ambos cursos tratados en un estilo conciso y apoyados de ejemplos escogidos. (Este curso de 2.º año se llama de «Práctica forzada» por ser hablado y escrito exclusivamente en francés).

Para los mismos futuros bachilleres que cursan la asignatura del francés en el Instituto ó en cualquier Colegio, á título de EXTERNOS.

Se hacen las correcciones de sus libretas de apuntes, con explicaciones complementarias, hasta el punto de que se queden completamente enterados de los objetos tratados porque una gramática sin explicaciones es un cuerpo sin alma.

Horas convencionales.—Precios limitados.

DIRECCION: ARRABAL DE SAN PEDRO, 1, 2.º.—REUS.

NOTA.—A los señores gustosos de seguir uno de esos tres cursos, se aconseja comprar antes, por un real en la imprenta de Carreras y Vila, arrabal bajo Jesús, á el primer cuaderno del curso simplificado de Gramática francesa para uso de los señores por Gougeard y leer para enterarse de su prefacio y formarse una idea de la claridad y concisión del tratado de su obra.

Advertencia importante.—Dichos cursos no exigen compras de libros; para seguir el primero bastará comprar cada mes un cuaderno de mi método simplificado, en casa de los citados impresores; por los cursos preparatorios á los exámenes del Instituto de primer y segundo año, basta la adquisición de sus programas correspondientes que valen solo 4 reales, en casa de su autor señor don Luis de Olavarría Lacalle, Arrabal de San Pedro, 45, 3.º.

PARA • ENFERMEDADES • URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



SÁNDALO PIZA

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896 Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 4 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde

Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 1 y media de la tarde, la otra á las 2 de la calle San Juan 48; taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 20 de septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, y 9'06. Tarde: 2'32 y 5'43.

Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 10'46. Tarde: 5'10. Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, de tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 15 mañana, 2.ª expedición, 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilobí, á las 9:30 mañana.